

An aerial architectural rendering of a city grid. The buildings are shown in a light grey, semi-transparent style, allowing the green 'PFC' logo to be seen through them. The grid includes streets, green spaces with trees, and a parking lot on the right side. The overall color palette is muted, with greys, greens, and light blues.

PFC

GIANA PESCE

EMILIA TROVANT

Viviendas colectivas en la construcción de la ciudad, en terrenos del ex Batallón 121

Pesce, Giana María
Trovant, Emilia

PROYECTO FINAL DE CARRERA
Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño
Universidad Nacional de Rosario

defensa: 11 de marzo de 2016
tutor: Arq. Mariela Szpac
cátedra: Arq. Eduardo Chajchir
jurado: Arq. Eduardo Chajchir, Arq. Mariela Szpac, Mg. Arq. Adolfo Del Río

PROYECTO FINAL DE CARRERA 2016

LA VIVIENDA COLECTIVA EN LA CONSTRUCCION DE LA CIUDAD, EN TERRENOS DEL EX BATALLÓN 121



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y DISEÑO

CÁTEDRA: ARQ. EDUARDO CHAJCHIR

AUTORES: PESCE, GIANA MARIA
TROVANT, EMILIA

TUTOR: ARQ. MARIELA SZPAC

2016

ÍNDICE

1.	Denominación del proyecto.....	5
2.	Objetivos.....	7
3.	Estado actual de los conocimientos sobre el tema.....	9
4.	Descripción del proyecto.....	21
5.	Conclusión.....	54
6.	Bibliografía.....	56
7.	Referentes bibliográficos.....	59

1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

An aerial architectural rendering of a city block. The scene shows a grid of streets with various buildings. In the center, there is a large green area with several trees and a few smaller structures. The buildings are rendered in shades of gray and white, with some having blue roofs. The overall style is clean and modern, typical of urban planning visualizations.

1.1. Título: La vivienda colectiva en la construcción de la ciudad, en terrenos del ex Batallón 121. *“Equipamiento colectivo: Plazoletas”*

1.2. Autores del proyecto: Pesce, Giana María; Trovant Emilia

1.3. Tutor del proyecto: Mariela Szpac

1.4. Disciplina – Especialidad: ARQUITECTURA – DISEÑO Y PROYECTO

1.5. Palabras clave: CONSTRUIR CIUDAD –ESPACIO PÚBLICO – EQUIPAMIENTO COLECTIVO - PLAZOLETAS – VIVIENDA EN FORMA DE CLAUSTRO

1.6. Resumen técnico

En la ciudad de Rosario, se proyecta un nuevo conjunto de viviendas en el espacio destinado al ex Batallón 121.

Se encuentra ubicado en calle Lamadrid, limitado por las calles Ayacucho, Buenos Aires e Ibáñez. El complejo posee alrededor de 30 hectáreas, las cuales gran parte de las mismas se encuentra en desuso y abandonadas.

Realizando un análisis previo de la ciudad de Rosario, se considera que la misma vive un proceso de transformación creciente, con la característica de cerrarse a lo urbano y al espacio público, generando una ciudad “exclusiva”, por lo cual la propuesta se basa en generar ámbitos adecuados que garanticen los procesos de desarrollo urbano dentro de un marco de inclusión, de integración social y espacial, provocando así una ciudad “inclusiva”.

La idea primordial es crear un proyecto de reconversión integral que alcance diversos componentes, que dinamicen una propuesta inclusiva y de vanguardia, que preserve y revitalice la identidad de la zona sur comunicándola con el resto de la ciudad.

El proyecto radica en un conjunto de edificios en forma de claustro de planta baja y 4 pisos, adaptándose a la escala barrial de la zona. Determinados claustros de acuerdo a su implantación, se van a abrir en sus esquinas generando plazas que cortan con la masa urbana, trabajándolo como punto medio entre lo urbano y el parque. Cada una de estas plazas contienen un programa diferente con el fin de integrarlo a los proyectos ya aprobados del municipio para las actividades recreativas y culturales, generando un mayor desarrollo económico y social en el barrio.

El tejido habitacional más denso se ubica en las áreas más desarrolladas hacia el oeste, junto al centro administrativo y a la futura Biblioteca del Bicentenario, permitiendo el aprovechamiento del espacio verde existente en el predio.

2. OBJETIVOS



2.1. Objetivos Generales:

- Proponer líneas de acción tendientes a la transformación del sector, abordando la complejidad de la temática de viviendas. Proyectar mediante una actitud analítica junto a una intencionada propuesta urbana.
- Integrar un colectivo de experimentaciones urbano – arquitectónicas de carácter exploratorio referidas a la vivienda incorporando la importancia del espacio público

2.2. Objetivos Específicos:

- Generar espacios de encuentro y actividades sociales para promover el desarrollo del barrio.
- Desarrollar un conjunto de manzanas con edificios en claustro de manera que todas las viviendas sean frentistas y se adapten a las nuevas formas de vivir.
- Preservar el espacio público y complementarlo con nuevas propuestas.
- Conectar equipamientos urbanos con el entorno.
- Generar plazoletas en puntos clave del proyecto.

3. ESTADO ACTUAL DE LOS CONOCIMIENTOS SOBRE EL
TEMA



3.1. El sitio de intervención:

El sitio de intervención se localiza en el Distrito Sur de Rosario en un terreno próximo al Centro Municipal de Distrito Sur, cercano a Av. Uruburu que atraviesa la ciudad de este a oeste. El terreno es parte de varias operaciones regidas por el Plan Urbano, que proponen la reconversión de distintas áreas y su incorporación a la ciudad.



Ubicación del terreno en mapa de Rosario y sus límites

Imagen aérea del ex Batallón 121

El sitio se encuentra delimitado por un paredón que divide el área de intervención con el resto de la ciudad. Al mismo tiempo es en sí mismo un espacio propicio para desarrollar tanto viviendas como espacio público. Por lo tanto se busca eliminar este límite físico para crear un espacio sin restricciones con programas necesarios para una mejor calidad de vida de sus habitantes, incorporando este sector a la trama urbana y así facilitar su integración con el barrio existente.



En cuanto a dominancias de usos por áreas o ejes, este distrito se caracteriza por su uso residencial. Coexisten con la residencia, además, otras áreas menores, donde se registran una alta concentración de establecimientos productivos. La planta urbana presenta un alto nivel de ocupación, que muestra sin embargo marcadas diferencias en cuanto a la calidad del tejido residencial, que va desde el tejido tradicional del Barrio Saladillo, a las extensas áreas ocupadas por asentamientos irregulares, pasando por proyectos de vivienda pública de alta densidad en piezas de gran tamaño como el caso de Barrio Grandoli.



Actualmente, el distrito se enmarca en diversos procesos de renovación y recualificación de sectores, y proyectos urbanos significativos tales como el Centro Municipal de Distrito Sur, Rosa Ziperovich, los proyectos de la Biblioteca del Bicentenario, del Museo del Deporte y del área tecnológica del Nodo Rosario en las viejas instalaciones del Batallón 121.

El sitio limita hacia el norte con la calle Ibañez y con calles de reciente apertura, que no tienen continuidad. Hacia el este sobre la calle Ayacucho el crecimiento es reciente de baja calidad y con algunos asentamientos irregulares.

Hacia el Sur con calle Lamadrid, con tejido consolidado de viviendas unifamiliares con la particularidad que sobre ella se encuentra el ingreso al Batallón. Al oeste limita en su mayor parte con calle Buenos Aires, que es una importante vía de comunicación desde el sur al centro de la ciudad y mas hacia el sur con la calle Las Heras. Sobre este borde conviven tejido residencial de crecimiento, lote a lote, con casas de una y dos plantas, un interesante conjunto habitacional de baja densidad, construido en los años cincuenta alrededor de una plaza, rodeado de chalets unifamiliares, talleres, depósitos, etc.

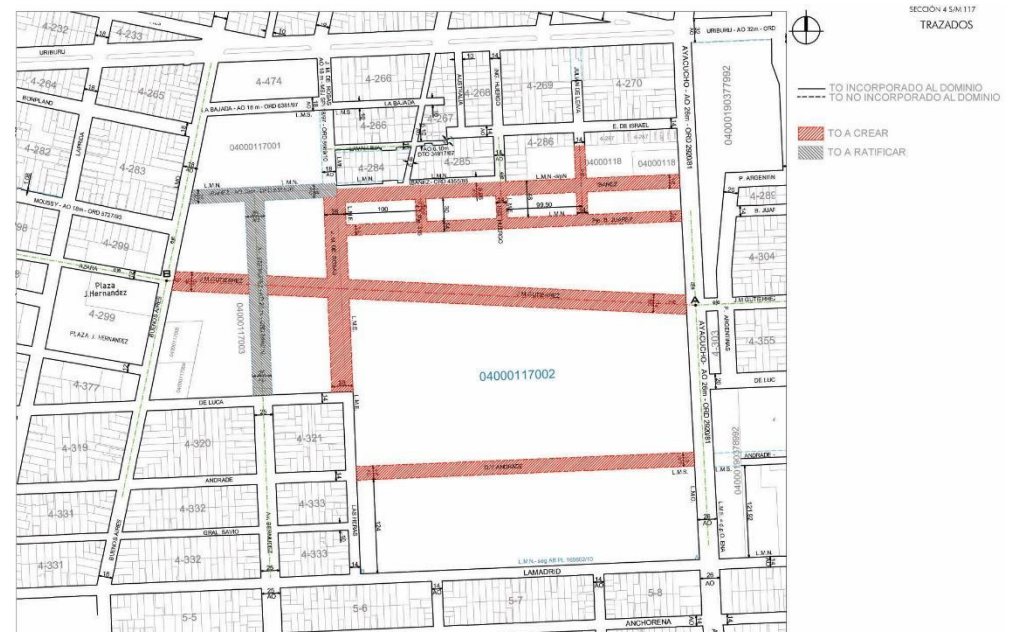
- 1- CALLE IBAÑEZ / LEIVA
- 2- CALLE AYACUCHO
- 3- CALLE LAMADRID
- 4- CALLE BUENOS AIRES



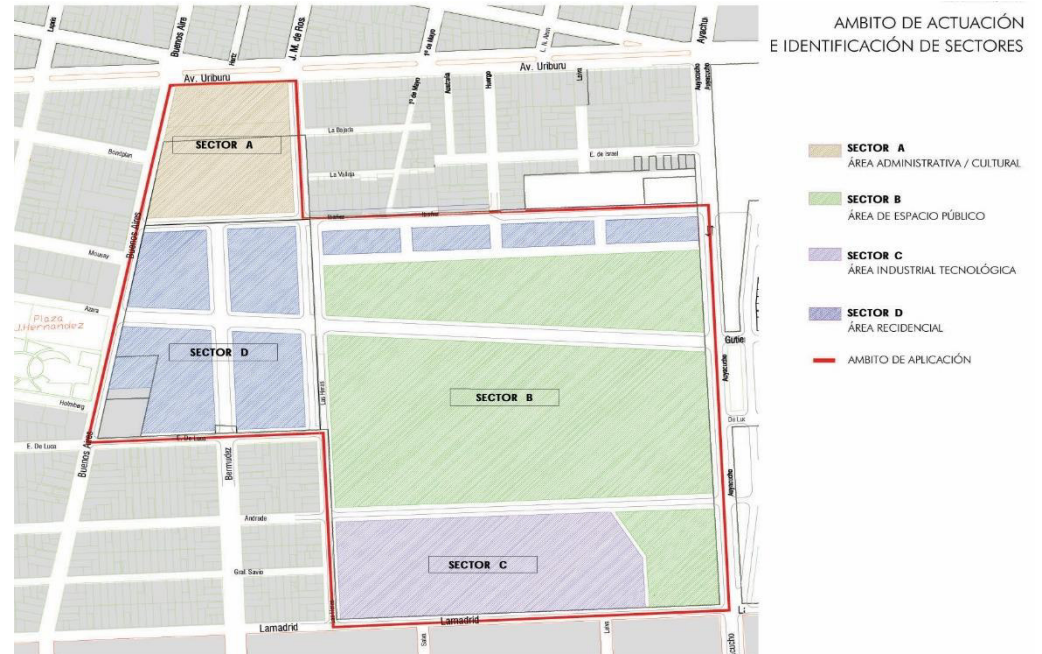
El sector de intervención fue motivo de un llamado a Concurso Nacional de Ideas en el Área del ex Batallón 121: Propuesta de intervención urbana para el desarrollo integral del hábitat (2012), para incorporar a la ciudad 30 Ha. desafectadas de su uso original. El concurso de ideas fue primordial para establecer un debate, técnico y ciudadano, a fin de revalorizar con nuevos significados y roles de centralidad, el sitio.

Con los resultados obtenidos, se lleva a cabo el "Plan Especial de Reordenamiento Urbanístico Ex Batallón 121", el cual fija la nueva configuración urbana, el carácter y tratamiento del mismo, los nuevos espacios públicos del sector urbano delimitado como ámbito de aplicación en este Plan Especial, como así también, la morfología de los espacios edificables, las características tipológicas de la edificación, los parámetros básicos de disposición y dimensión de la edificación (alineación, factor de ocupación y altura).

De acuerdo a los trazados, se define una nueva diagramación vial para el sector delimitado por calle Ibañez al Norte, calle Ayacucho al este, calle Lamadrid al Sur y calle Buenos Aires al Oeste.



A los efectos del reordenamiento Urbanístico del Área, se identifican los siguientes sectores.



Además se crea al Área de Protección Histórica "Predio Ex Batallón 121".



El sector C, destinado al desarrollo de actividades productivas de base tecnológica que conviertan el conocimiento tecnológico en nuevos productos, procesos y servicios o que mejoren sustancialmente los existentes, de manera que basen su estrategia de negocio y/o actividad en el dominio intensivo del conocimiento científico y técnico. Actividades de investigación y desarrollo, transferencia de tecnologías, promoción y asesoramiento tecnológico, incubación y desarrollo de emprendimientos y empresas de base tecnológica y al desarrollo de actividades educativas del nivel inicial, primario, secundario y terciario.

El sector D determinado para el desarrollo de programas habitacionales, viviendas colectivas de mediana densidad. El Factor de Ocupación de Suelo (FOS) para la totalidad del "Área Residencial" se establece en 0,40.

3.2. Acerca de la vivienda colectiva:

Es necesario recurrir un concepto de Oscar Yujnosvsky (1984; 17) “La adopción del concepto mismo de vivienda depende de una determinada posición que condiciona los enfoques de investigación, sus resultados, las propuestas de política y las acciones emprendidas por los sectores privados o por el Estado en el campo de la vivienda”.

Para el autor, la vivienda es una configuración de servicios –los servicios habitacionales- que deben dar satisfacción a las necesidades humanas básicas. Entonces la implementación de políticas públicas sean: infraestructura de servicios, agua, saneamiento ambiental, energía y medios de comunicación, equipamiento colectivo, y espacio público, resulta imprescindible.

Esta postura, respecto a lo que se considera la vivienda y la política habitacional, se opone a aquellas nociones que la restringen a la unidad física individual o a la unidad edificio-lote de terreno y la incluye, dentro de un contexto mayor como es la ciudad. Integra no sólo aspectos cuantitativos de su construcción, sino que incorpora la dimensión social. Este componente integra el sentido y la significancia que los seres humanos desarrollan en el hogar, en el barrio y en la ciudad. De lo contrario, la vivienda sólo sería una construcción arquitectónica carente de “vida y sentido social”.

Una ciudad puede mejorar su calidad con políticas, estrategias y con responsabilidad. La ciudad tiene el desafío de otorgar el grado de habitabilidad e integración urbana, la movilidad, la sustentabilidad de su diseño y la forma de garantizar la socio-diversidad.

La temática en torno a la vivienda colectiva sugiere atender al espacio público. Este tema percibe la vocación de comprender la utilidad de la arquitectura al servicio de una sociedad integrada.

La vivienda colectiva como ejercicio proyectual, da lugar a la reflexión y a la formación crítica. La reflexión universitaria debe aportar nuevos parámetros para resolver el acuciante problema de las ciudades y las viviendas.

El tema vivienda es recurrente en la ejercitación del taller con distintos grados de complejidad y de compromiso con el medio urbano.

3.3. El espacio público

Los espacios públicos son lugares en la ciudad donde las personas ocupan y circulan de manera continua a través de su vida cotidiana. Lugares en común dentro de una sociedad, que son diseñados para distintos usos, según la necesidad o funciones para los que han sido creados.

Se entiende al espacio público como un lugar de encuentro, se caracteriza por ser un ámbito abierto por y para el ejercicio de la vida en sociedad. Representa el lugar idóneo para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas, artístico-culturales, de esparcimiento, y en general para el uso y disfrute de la comunidad las 24 horas del día.

Estos espacios en buenas condiciones pueden ayudar a mantener a las personas desocupadas, ocupadas, en espacios que ayuden al desarrollo de su creatividad. Los jóvenes principalmente, utilizan los espacios públicos para reunirse con personas semejantes a ellos, y son, a su vez, puntos de encuentro para algunas tribus urbanas o culturas juveniles, ellos utilizan estos espacios para la interacción con los demás, para comunicar y expresar sus ideas o sus habilidades.

Entendemos que la ciudad y la vida moderna, hoy en día, conduce a las personas a llevar una vida de prisas, enfocada en su trabajo, a la vida en automóvil y a invertir el tiempo libre en compras y tecnología; sin embargo, podemos observar que aún existe la necesidad de recreación al aire libre y de realizar actividades variadas, ya sea en forma de deporte, juego o difusión de la cultura.

El espacio público muchas veces viene de la mano con los espacios verdes, ya que ambos tienen la misma importancia.

Los espacios verdes no solo son necesario para embellecer el paisaje sino que también son claves para mejorar la salud de la población, pues actúan como pulmones que renuevan el aire polucionado, al tiempo que relajan y suponen una evasión necesaria para olvidar el hormigón reinante en la ciudad.

Los entornos naturales fomentan la creatividad, las capacidades mentales y afectivas, por lo que las zonas verdes urbanas ayudan a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

4. DESCRIPCION DEL PROYECTO



4.1. Equipamiento

Para la conformación de nuestro proyecto nos parece importante el estudio del equipamiento colectivo del sector.

- INSTITUCIONAL
- SALUD
- EDUCACION
- CULTURA
- COMUNIDAD
- POLO TECNOLÓGICO
- MEMORIA
- DEPORTE
- COMERCIAL/ADMIN



4.2. Sistema Vial

Teniendo en cuenta lo aplicado por el Plan Especial, se determina la apertura de nuevas calles y la continuación de otras, como complemento de la trama urbana existente.

Nuestra intención es definir una trama de calles que vinculen adecuadamente al sector en cuestión con el resto de la ciudad.

- CALLES PRINCIPALES
- CALLES SECUNDARIAS
- CALLES PROLONGADAS
- CALLES NUEVAS



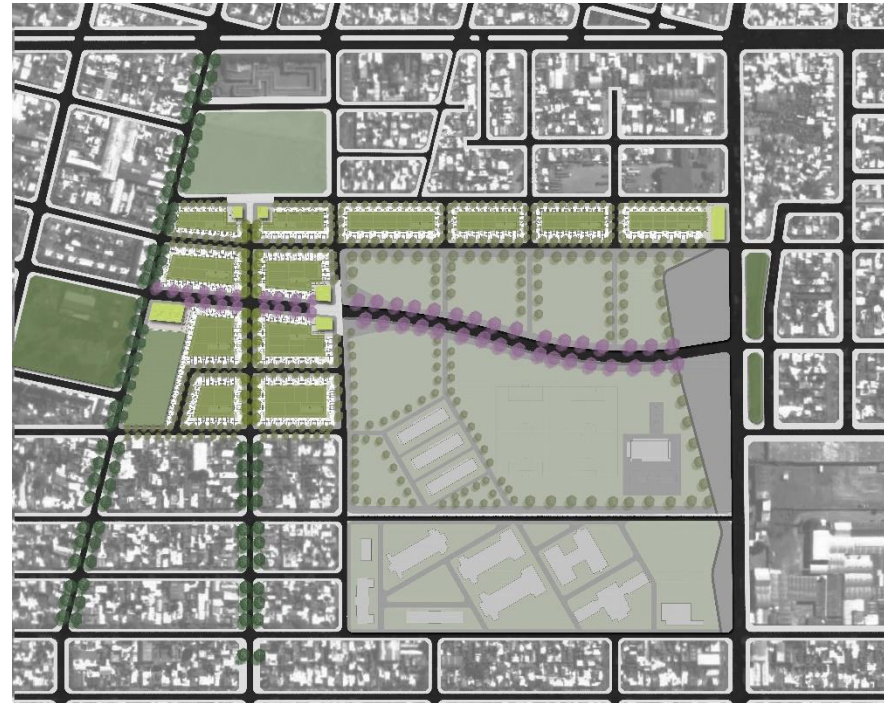
4.3. Espacio Público

Además de la propuesta de las viviendas, un factor fundamental del proyecto es mantener el espacio público existente y complementarlo.

Se rescata el capital arbóreo presente en las calles Buenos Aires y Bermúdez. Estos árboles se prolongan en toda su extensión rematando en la futura Biblioteca del Bicentenario.

Además, se propone un nuevo corredor urbano sobre calle Gutiérrez, con una gran presencia de árboles generando una imagen de calle – parque, que relacione lo construido con el espacio verde.

Las nuevas forestaciones en las manzanas buscan continuar con la masa verde del entorno.



- PLAZAS EXISTENTES
- PARQUE BATALLON
- ESPACIOS COMUNES
- PLAZAS PROYECTADAS
- ARBOLEDA EXISTENTE
- PROLONGACION
- NUEVA ARBOLEDA
- NUEVO CORREDOR
- ARBOLEDA PARQUE



JACARANDÁ
10 – 12 m
Veredas/Parque



FRESNO DORADO
6 – 8 m Plazas



TILO
10 – 12 m Parque



FRESNO AMERICANO
10-15 m
Veredas/Parque



LAPACHO NUEVO
CORREDOR

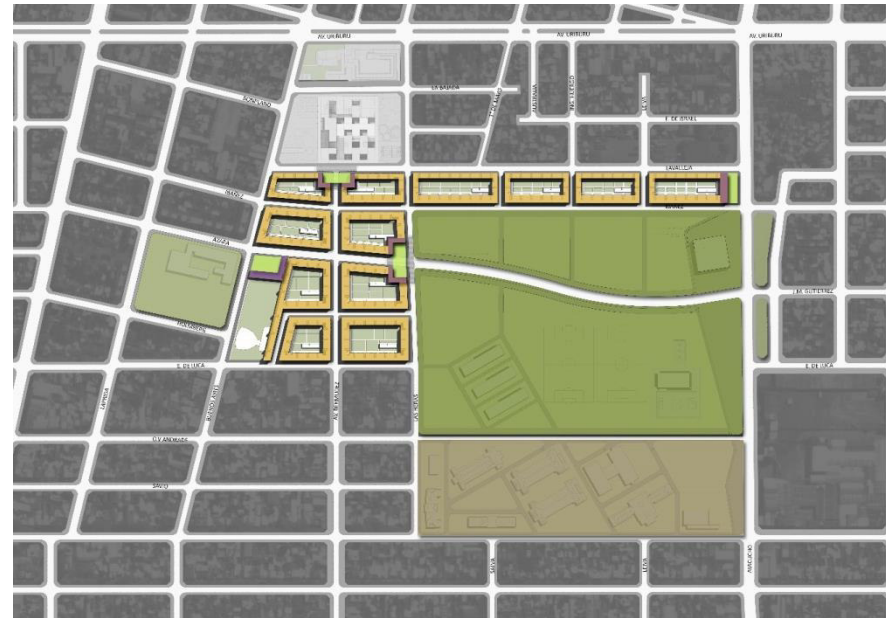
4.4. Programa

El programa queda definido por la vivienda que se ubica en el extremo norte y oeste del sitio.

Los espacios verdes, con el Parque del batallón que estructura la morfología urbana del conjunto.

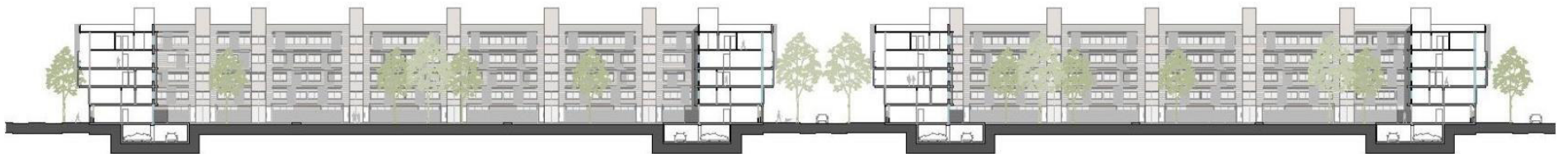
Las plazas proyectadas, siendo espacios públicos de escala menor, y en conjunto con estas, los equipamientos colectivos ubicados en relación con situaciones destacadas del tejido.

- VIVIENDA
- ESPACIO PÚBLICO
- ESPACIO PÚBLICO PROYECTADO
- POLO TECNOLÓGICO
- EQUIPAMIENTO COLECTIVO





Vistas Urbanas



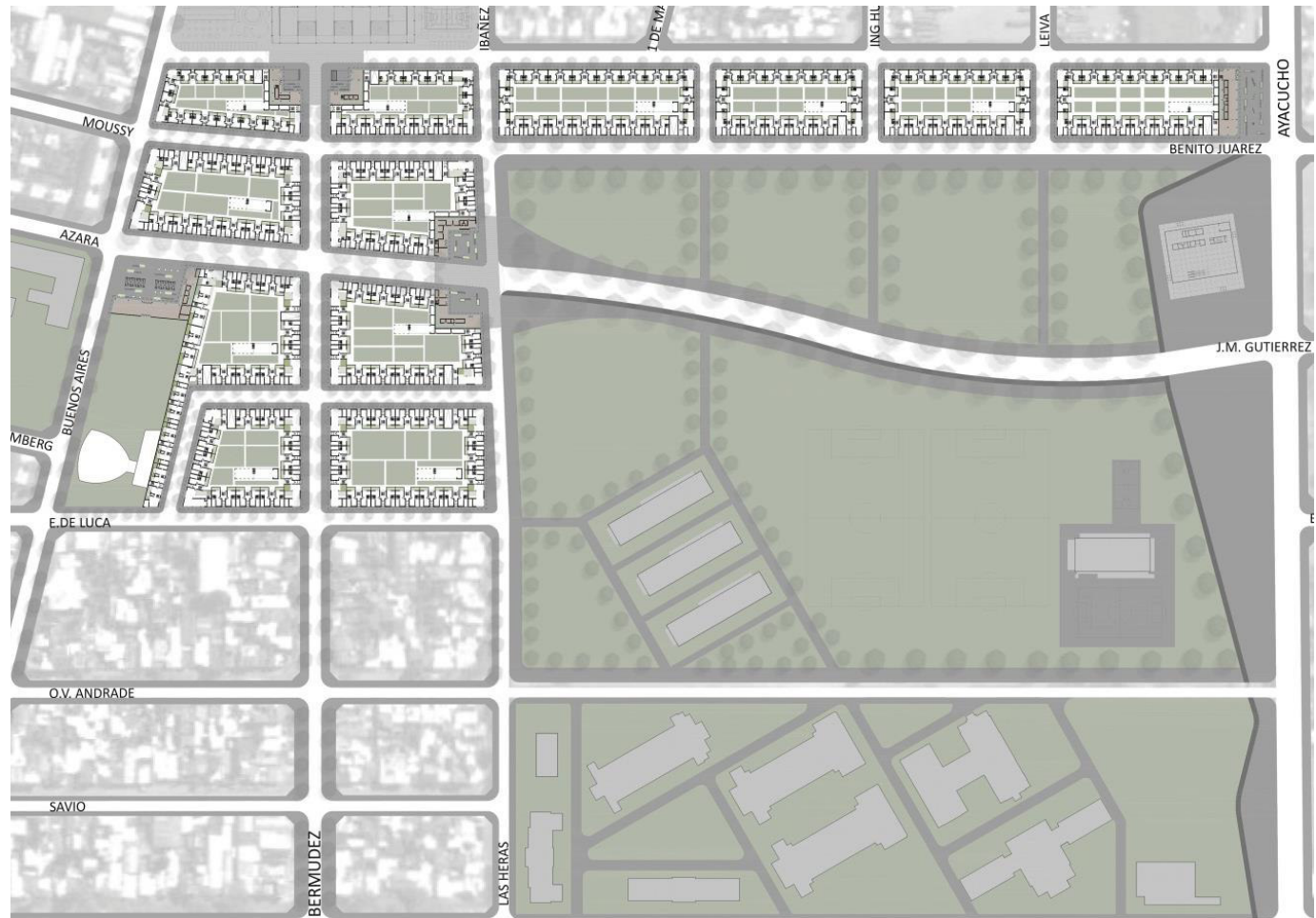
Cortes Urbano



“En definitiva tenemos la responsabilidad de replantear el habitar contemporáneo a partir de la premisa inicial de conocer la realidad social a la que se ha de dar respuesta, y desde allí formular nuevas aportaciones, olvidando las generalizaciones y modelos únicos.”

Zaida Muxi

El tejido habitacional se ubica en las áreas más desarrolladas hacia el oeste, junto al centro administrativo y a la futura Biblioteca del Bicentenario, permitiendo el aprovechamiento del espacio verde existente en el predio.



Se presentan dos tipologías, el claustro y la tira. Situación que permite que el 90 % de las viviendas sean frentistas.

Dentro de la tipología del claustro se ven dos modelos, que surgen a partir de las características de las manzanas proyectadas.

En la franja norte del conjunto, se ubican los claustros más angostos, con menor superficie de espacio común. En estos se plantean 2 tipologías de vivienda. Unas más amplias en la fachada frente al parque, y sobre la fachada norte viviendas de menor superficie. Esto posibilita el aumento del espacio común ubicado en el centro de la manzana.

En el resto del conjunto debido a la superficie de las manzanas se elige la tipología amplia.

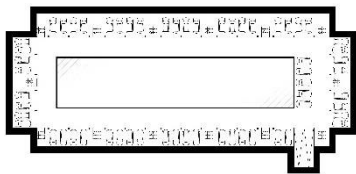


En la manzana delimitada por las calles Buenos Aires, Azara, Bermúdez y E. de Luca se proyectan viviendas en forma de tira, de morfología lineal y poca profundidad.

Por último se ubican viviendas sobre los equipamientos colectivos proyectados, que poseen las mismas características funcionales que las anteriores.

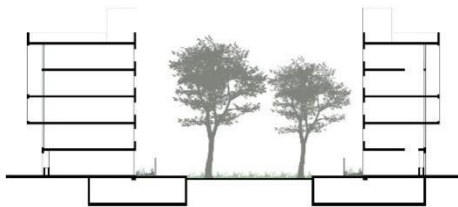
Tomamos una manzana ubicada sobre la franja norte del proyecto para describir las características tipológicas y funcionales.

- INGRESO PEATONAL
- INGRESO COCHERA O APTO PROFESIONAL
- INGRESO A COCHERA EN SUBSUELO



Planta de estacionamiento

- ESPACIO DE USO PRIVADO
- ESPACIO DE USO COMÚN



PLANTA BAJA

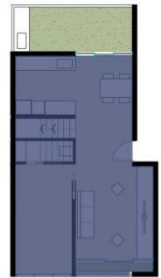
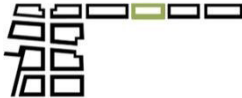


PLANTA BAJA

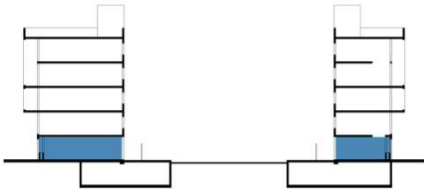




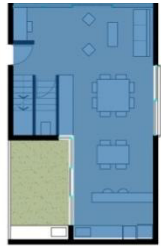
PLANTA BAJA



DUPLEX 2 DORMITORIOS



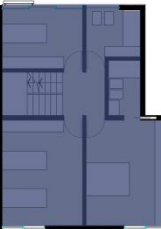
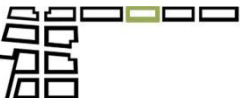
DUPLEX 1 DORMITORIO



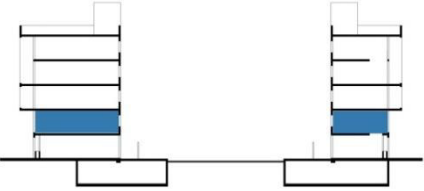
DUPLEX 3 DORMITORIOS



PLANTA 1ER PISO



DUPLEX 2 DORMITORIOS



DUPLEX 1 DORMITORIO



DUPLEX 3 DORMITORIOS



PLANTA 2DO PISO



2 DORMITORIOS

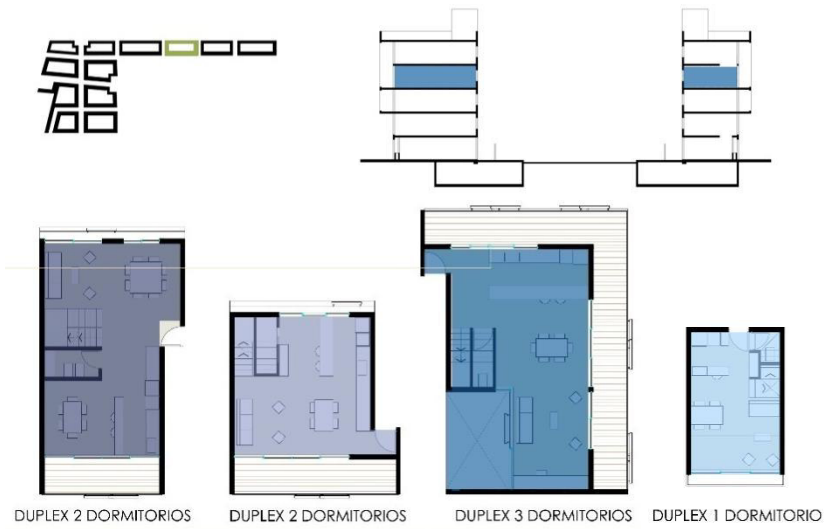
1 DORMITORIO

1 DORMITORIO

MONOAMBIENTE



PLANTA 3ER PISO



DUPLEX 2 DORMITORIOS

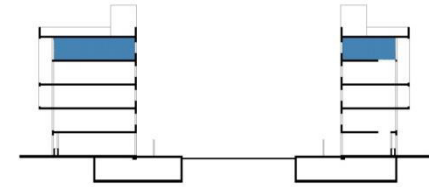
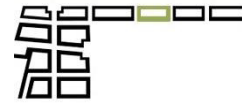
DUPLEX 2 DORMITORIOS

DUPLEX 3 DORMITORIOS

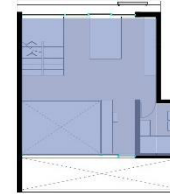
DUPLEX 1 DORMITORIO



PLANTA 4TO PISO



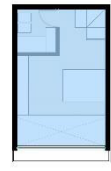
DUPLEX 2 DORMITORIOS



DUPLEX 2 DORMITORIOS



DUPLEX 3 DORMITORIOS



DUPLEX 1 DORMITORIO

Cantidad de Departamentos

Se proyectan un total de 1254 departamentos, con 870 cocheras en el subsuelo, y además la opción de cocheras individuales en los Dúplex de planta baja. Por lo tanto pueden habitar allí, 4250 personas.

CLAUSTRO	MONOAMBIENTE		1 DORMITORIO		2 DORMITORIOS		3 DORMITORIOS		TOTAL DEPARTAMENTOS	TOTAL COCHERAS
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje		
1	-	-	60	85%	8	11%	3	4%	71	55
2	5	6%	27	32%	49	58%	3	4%	84	55
3	7	6%	55	50%	36	33%	12	11%	110	68
4	6	6%	48	50%	30	31%	12	13%	96	60
5	6	6%	48	50%	30	31%	12	13%	96	60
6	7	6%	58	53%	37	34%	8	7%	110	68
7	15	13%	15	13%	78	65%	12	10%	120	92
8	11	10%	17	16%	69	66%	8	8%	105	90
9	20	16%	15	12%	68	54%	22	18%	125	78
10	12	11%	18	16%	71	63%	12	11%	113	90
11	12	13%	13	14%	63	66%	8	8%	96	64
12	16	13%	16	13%	84	66%	12	9%	128	90
									1254	870

4.6. Materialidad



Los edificios están contruidos con un sistema estructural independiente de columnas de hormigón, las partes ciegas son de muros mixtos y las transparentes de aberturas de aluminio adonizado.

La fachada presenta un basamento, que corresponde al dúplex situado en planta baja, en el que se retrae la línea de fachada unos 60 cm donde se coloca un cantero para lograr mayor privacidad.

La fachada del resto del conjunto presenta una situación doble. La primera línea de fachada corresponde a las aberturas de DVH que mencionamos anteriormente. A pesar de ser vidrios de baja emisividad, y por cuestiones de privacidad y visuales, contemplamos la colocación en el plano exterior, de celosías de aluminio con lamas fijas continuas horizontales. Esto fachada doble asegura una mayor protección solar y también una buena ventilación natural para cada una de las viviendas.

Para darle funcionalidad y versatilidad a la fachada, los paneles son corredizos. Se colocan sobre guias horizontales ubicadas en la parte inferior y superior, lo que posibilita su movimiento, permitiendo el cerramiento o apertura total del espacio en el que se encuentran dependiendo de las necesidades climaticas o visuales del momento.



4.7. Espacio Público



“Las ciudades tienen la capacidad de proveer algo para cada uno de sus habitantes, solo porque y solo cuando, son creadas para todos”

Jane Jacobs

Hay que tener en cuenta que la vivienda no puede funcionar aisladamente y que la vida de las personas necesita, además del espacio adecuado y propio de la vivienda, un entorno urbano que aporte los lugares para las necesidades cotidianas.

Pensamos en el espacio público como lugares en la ciudad donde las personas ocupan y circulan de manera continua a través de su vida cotidiana. Lugares en común dentro de una sociedad, que son diseñados para distintos usos, según la necesidad o funciones para los que han sido creados.

Se entiende al espacio público como un lugar de encuentro, se caracteriza por ser un ámbito abierto por y para el ejercicio de la vida en sociedad.

Situándonos en la ciudad de Rosario, nos parece importante mencionar la desigualdad en cuanto a la disposición de los verdes urbanos en los diferentes distritos de la ciudad, más concentrados en los distritos Norte y Este, con una gran diferencia a lo que se ve en el distrito Oeste y el Sur.

Desde esta perspectiva, la incorporación del Batallón genera un impacto positivo en la relación de espacios públicos en el Distrito Sur. Este nuevo espacio verde condiciona no solo al entorno inmediato sino también a la ciudad en sí. Es el núcleo que organiza el proyecto, el programa se ubica y ordena, rodeándolo pero nunca invadiéndolo.

Es por esto que se interviene organizando paseos, caminos y lugares de estancia.

Decidimos completar la propuesta de viviendas con espacios públicos de escala intermedia, que sirvan de nexo entre el proyecto, el parque del batallón y el entorno inmediato ya consolidado.

Es por eso que proyectamos plazas públicas de escala barrial, generadas mediante la extracción de una parte del volumen de viviendas, mezclando los usos y proponiendo espacios para el encuentro y la interacción social.

Estos espacios cortan la masa de tejido, y funcionan como pequeños rincones de espacio público ordenados a lo largo del proyecto.

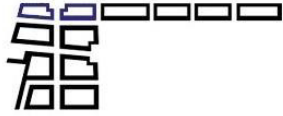
La estrategia de implantación se define identificando situaciones claves del entorno inmediato. Las mismas se van a relacionar estrechamente con los equipamientos colectivos propuestos en cada una de las plazas. Pensamos que estos equipamientos van a reforzar y complementar las actividades ya propuestas en el sitio.

Cada una de estas plazas y equipamientos están provistos de mobiliario urbano flexible y de bajo mantenimiento que posibilita la adaptación a diversos usos posibles más allá de los propuestos en este caso.

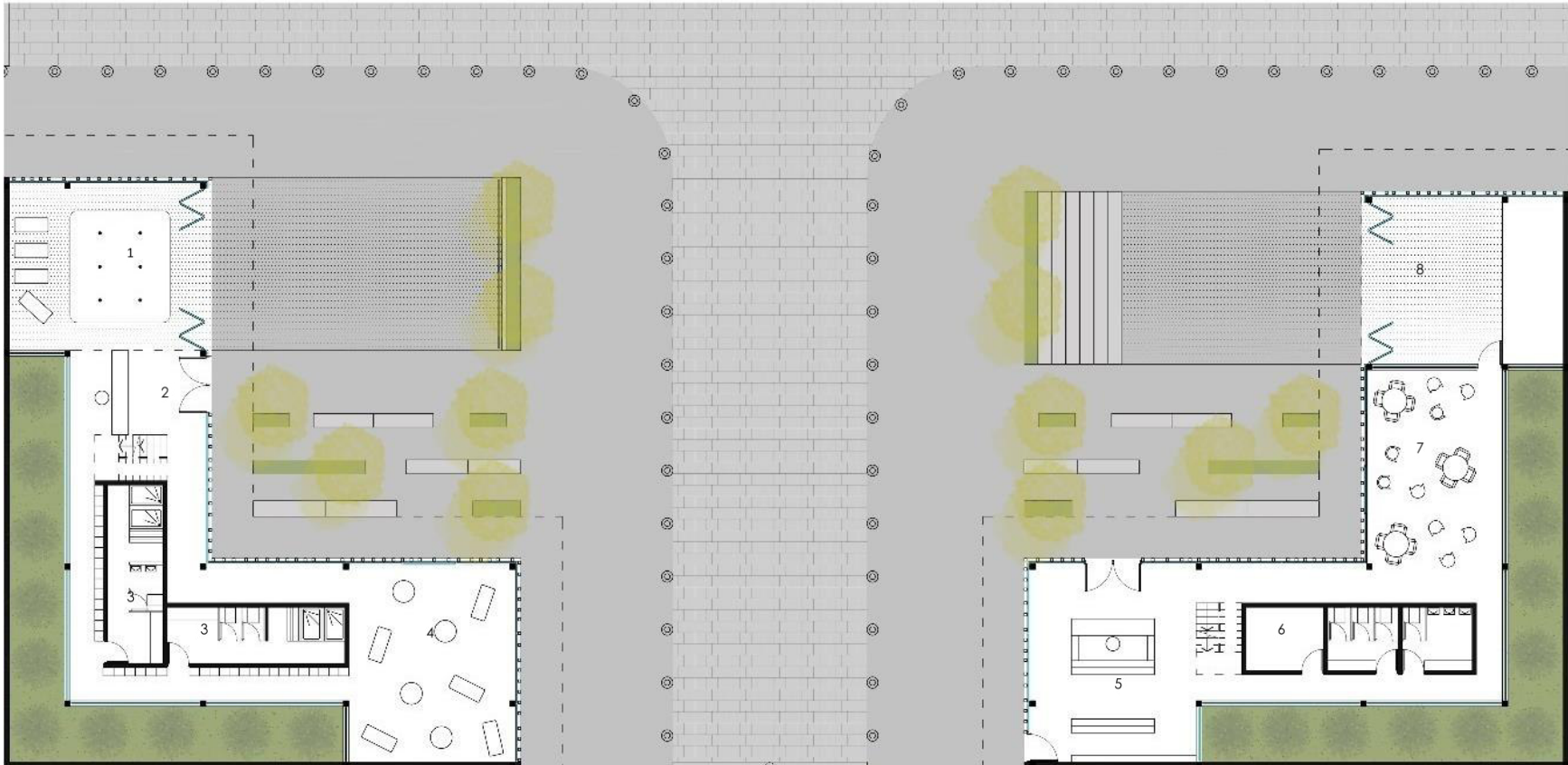


Plaza de la Danza y la Música

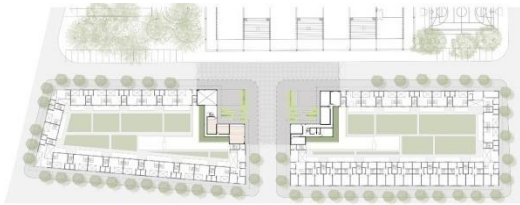




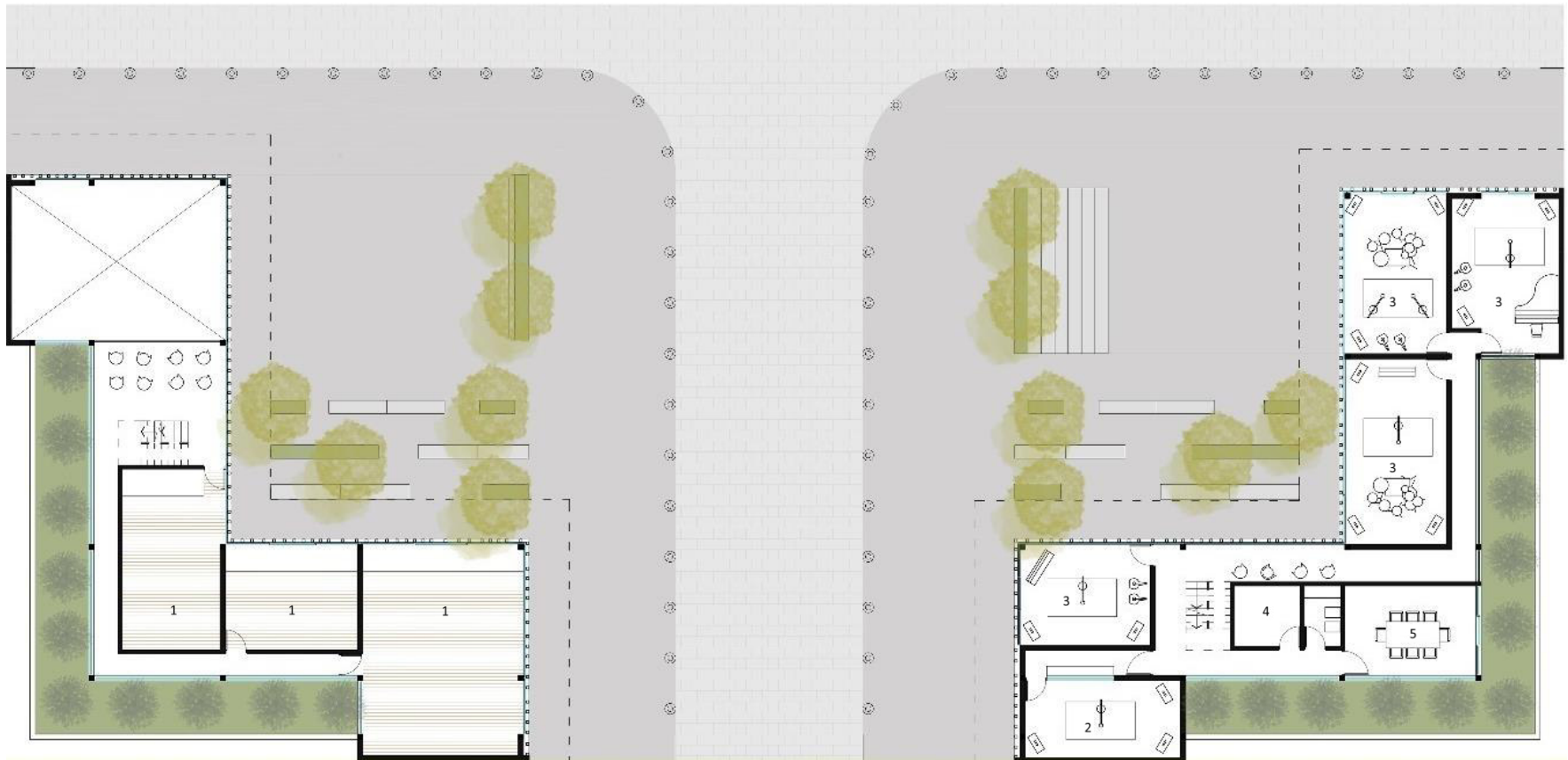
- 1 ESPACIO DOBLE ALTURA/TELAS
- 2 INGRESO EDIFICIO
- 3 SERVICIOS
- 4 ESPACIO USOS LIBRES
- 5 VENTA DE DISOS
- 6 DEPOSITO/SERVICIOS
- 7 TALLERES
- 8 SALA DE PRESENTACIONES



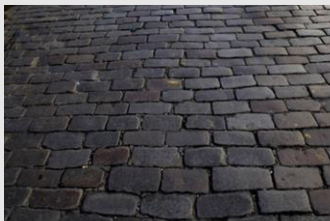
Planta Baja



- 1 SALONES DE BAILE
- 2 SALA DE GRABACION
- 3 SALAS DE ENSAYO
- 4 DEPOSITO/SERVICIOS
- 5 SALA DE REUNIONES



Planta Alta



PAVIMENTO DE ADOQUINES



PRETEL DE HORMIGON



PISO DE HORMIGON
RASPINADO



HORMIGON PULIDO

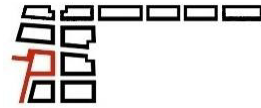
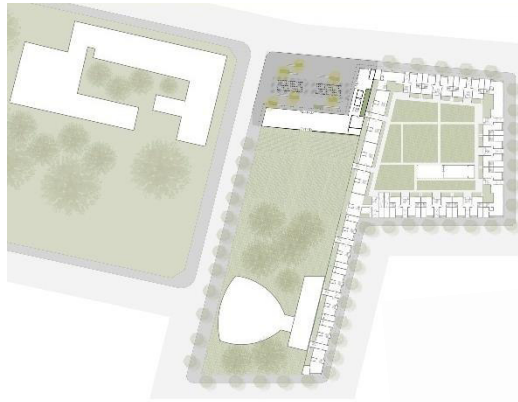


BANCO DE HORMIGON

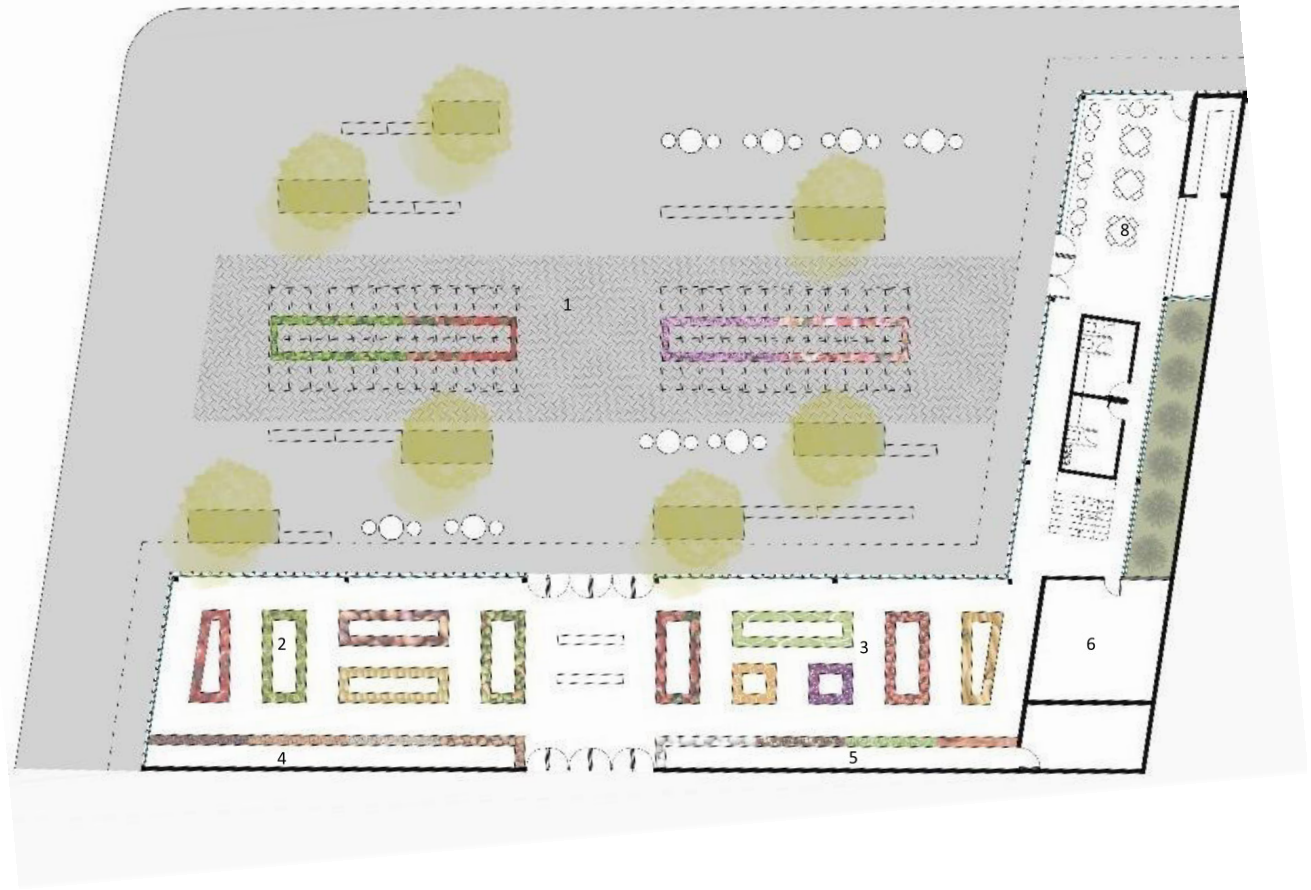
La Plaza de la Danza y la Música cuenta con la posibilidad de expandir sus límites hacia la plaza creando un único ambiente donde realizar diversas actividades. Ésta continuidad se efectúa por medio de un piso de hormigón pulido conveniente para el uso que se lleva a cabo en el sitio.

Plaza del Mercado





- 1 FERIA DESMONTABLE
MERCADO
- 2 SECTOR FRUTAS
- 3 SECTOR VERDURAS
- 4 SECTOR ESPECIAS Y SEMILLAS
- 5 SECTOR CONGELADOS
- 6 FERIA DESMONTABLE
- 7 CAMARA /DEPOSITO
- 8 SERVICIOS
- 9 BAR





PISO DE HORMIGON RASPINADO



PISO DE HORMIGON INTERTRABADO



BANCO DE HORMIGON

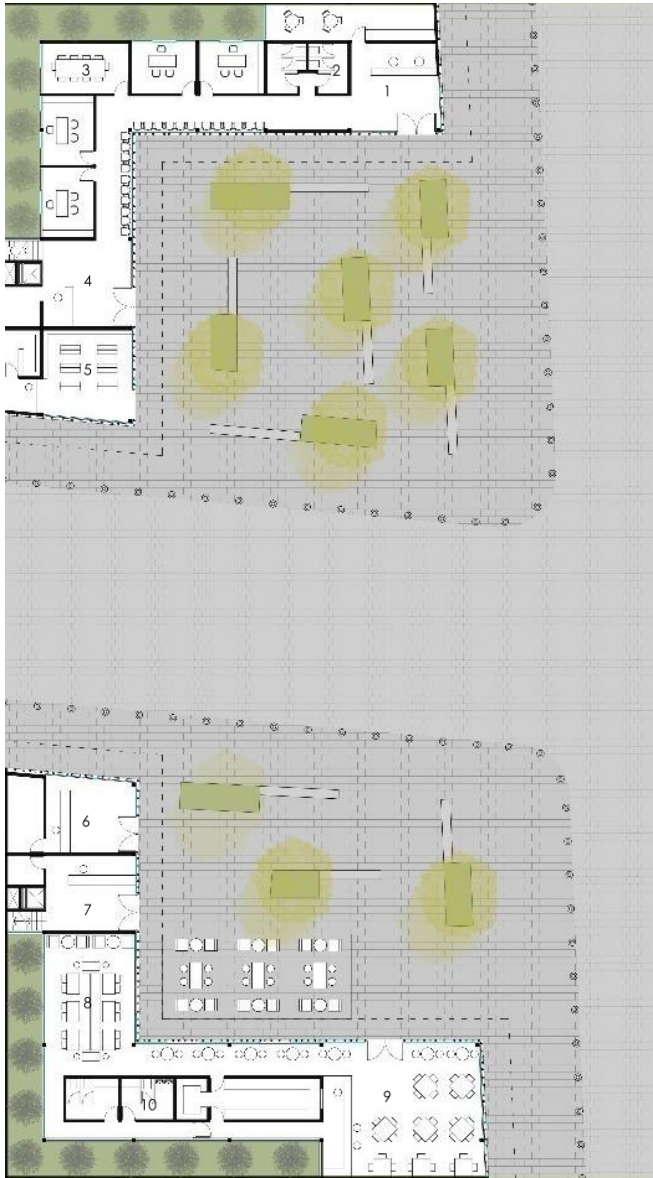


MESA DE HORMIGON PREMOLDEADO

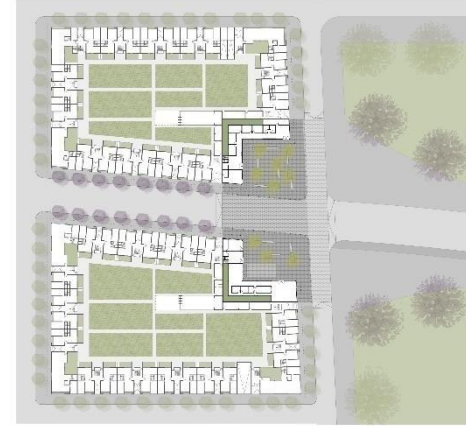
La Plaza del Mercado, se la considera un programa conveniente dada la existencia de la Huerta, ya que al complementarla con la venta de diversos productos, como frutas, verduras, especias, semillas, etc, genera movimiento económico e interacción social.

Plaza de la Comunidad





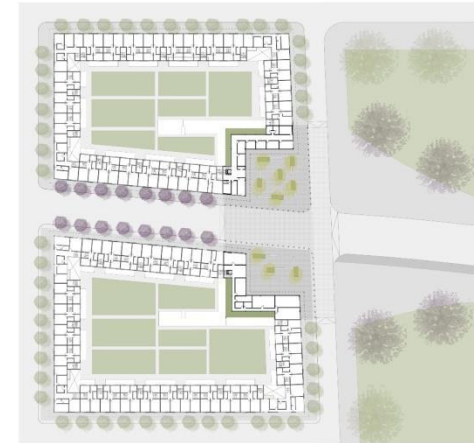
Planta Baja



- 1 CENTRO TERRITORIAL DE DENUNCIAS
- 2 SERVICIOS
- 3 BOXES
- 4 INGRESO A CENTRO DE SALUD
- 5 FARMACIA
- 6 LOCAL COMERCIAL
- 7 INGRESO A OFICINAS
- 8 BAR
- 9 RESTAURANTE
- 10 SERVICIOS



Planta Alta



- 1 DEPOSITO/ENTREGAS
- 2 CONSULTORIOS
- 3 HALL
- 4 SALA DE MEDICOS
- 5 SALA DE VACUNACION
- 6 SALA DE RADIOGRAFIA
- 7 HALL OFICINAS
- 8 OFFICE/SERVICIOS
- 9 OFICINAS



PAVIMENTO DE ADOQUINES



PRETEL DE HORMIGON



CONCRETO ESTAMPADO



PISO DE HORMIGON
RASPINADO

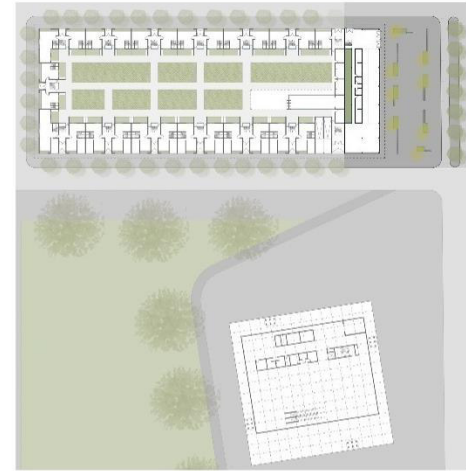


BANCO DE HORMIGON

La plaza de la Comunidad, se la proyecta debido a la carencia en el sitio de programas necesarios para el bienestar de la sociedad perteneciente al Distrito Sur. Es por ello que se planea la localización de un Centro Territorial de Denuncias y un Centro de Salud con su Farmacia.

Plaza del Deporte





- 1 INGRESO
- 2 MAQUINAS
- 3 SERVICIOS
- 4 SAUNA
- 5 DUCHA ESCOCESA
- 6 BAÑO DE VAPOR
- 7 SALON CLASES
- 8 CIRCUITO AEROBICO



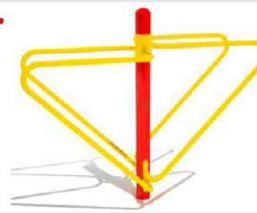
PISO DE HORMIGON RASPINADO



BANCO BICICLETERO



BAMBOLEO DE CINTURA DOBLE



BARRAS PARALELAS



CAMINADOR SIMPLE



BARRAS

La Plaza del Deporte, relacionado directamente con el Museo del Deporte se la piensa como un espacio apto para realizar actividades físicas al aire libre a través de las estaciones aeróbicas destinado para cualquier habitante de la ciudad, como también se considera una Gimnasio de uso privado para los habitantes de los claustros que allí se alojan.

5. CONCLUSION



- Como idea primordial proyectamos un espacio público a gran escala.
- Generamos un nuevo frente urbano sin sobrepasar la escala barrial y respetando el entorno existente.
- Aumentamos en un 3% la cantidad de viviendas en el Distrito Sur.
- Agregamos 17% de espacio público al Distrito, lo que determinó que los m² de espacio público por persona sean de 10.87 m².
- Brindamos al conjunto, diversidad de viviendas que se adaptan a las condiciones cambiantes del presente con una densidad de 165 pers/ha.
- Complementamos los programas existentes para un mejor desarrollo social y urbano del sitio.
- Incluimos en el programa de viviendas, espacios de escala intermedia destinados al equipamiento colectivo con el fin de generar mayor inclusión social.
- Mas alla de la importancia que le damos no estamos planteando que solo el espacio público resuelve el problema, ya que la vivienda, el equipamiento social, la infraestructura de servicios, etc., son algunos otros temas impostergables en la solución, pero si nos queda claro la superlativa importancia que asume para la calidad de cualquier sector urbano.

6. BIBLIOGRAFIA



6.1. Bibliografía General:

- Secretaria de Planeamiento de la Municipalidad de Rosario (2011). Plan Urbano Rosario 2007-2017. Rosario, Argentina: Editorial Municipal de Rosario.

[www.rosario.gov.ar /ArchivosWeb/pur/pur_i_ii.pdf](http://www.rosario.gov.ar/ArchivosWeb/pur/pur_i_ii.pdf)

- Yujnovsky, Oscar (1984). Claves políticas del problema habitacional argentino 1955/1981. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editor Latinoamericano.

- Sarquis, Jorge (2003). Ficción epistemológica. Itinerarios del Proyecto. Buenos Aires, Argentina: Editorial Nobuko.

- Secretaria de Planeamiento de la Municipalidad de Rosario (2011). Plan Especial de Reordenamiento Urbanístico Ex batallón 121. Rosario, Argentina.

<http://www.rosario.gov.ar/mr/normativa/nuevo-codigo-urbano>

6.2. Bibliografía Específica:

- Jessica Montserrat Fonseca Rodríguez. La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades

<http://www.udgvirtual.udg.mx/paakat/index.php/paakat/article/view/222/329>

- Jordy Borja. El espacio público, ciudad y ciudadanía

http://www.esdi-online.com/repositori/public/dossiers/DIDAC_wdw7ydy1.pdf

- Jacinta Escudo. La importancia del espacio público

<https://jescudos.wordpress.com/2011/06/27/la-importancia-del-espacio-publico/>

- Raquel Perahia. Los problemas del mundo actual, soluciones y alternativas desde la geografía y las ciencias sociales

<http://www.ub.edu/geocrit/9porto/perahia.htm>

- José Manuel Vidal. ¿Qué tan necesarios son los espacios públicos en la actualidad?

<http://www.plataformaurbana.cl/archive/2011/10/26/necesidad-de-espacio-publico/>

- David Perico Agudelo. El espacio público de la ciudad.

http://www.javeriana.edu.co/viviendayurbanismo/pdfs/CVU_V2_N4-05.pdf

- La Nación. Viviendas en un claustro verde.

<http://www.lanacion.com.ar/1030473-viviendas-en-un-claustro-verde>

7. REFERENTES BIBLIOGRAFICOS



7.1. Edificio Ema

Proyecto: Edificio de usos mixtos

Arquitecto: JS + DMG Arquitectos

Ubicación: Monterrey, México. 2014



7.2. Tetris

Proyecto: Conjunto de Viviendas

Arquitecto: Mousaffirarchitectes

Ubicación: París, Francia. 2010



7.3. Vila Madalena

Proyecto: Edificio de oficinas

Arquitecto: UNA Arquitectos

Ubicación: San Pablo, Brasil. 2011



7.4. Checker Box Office Complex

Proyecto: Edificio de departamentos

Arquitecto: ArshDesignGroup

Ubicación: Irán. 2009

